

DISCURSO DANIEL HERNÁNDEZ RUIPÉREZ,
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Excmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León,

Dr. D. José Gómez Asencio,

Excmos. Sres. Rectores Magníficos de las Universidades de Valladolid, León, Burgos, Pontificia de Salamanca y Europea Miguel de Cervantes y Sr. Vicerrector de la IE University.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social,

Excmo. Sr. Presidente de las Cortes de Castilla y León,

Sr. Delegado del Gobierno en Castilla y León,

Ilmo. Sr. Alcalde de Salamanca,

Excmo. Sr. Consejero de Justicia e Interior,

Ilmos. Sres. Alcaldes de Ávila, Béjar y Ciudad Rodrigo e Ilma. Sra. Alcaldesa de Villamayor,

Ilma. Sra. Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Salamanca,

Excmas. e Ilustrísimas Autoridades,

Sres. y Sras. Miembros del Equipo de Gobierno que concluye su mandato,

Excmo. Sr. D. Martín Ruipérez Sánchez, Doctor honoris causa por esta Universidad,

Drs. D. Julio Feroso García, D. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre y D. Enrique Battaner Arias, ex-rectores de la Universidad,

Srs. D. Germán Sánchez Ruipérez y D. Ángel Zamanillo Encinas, anteriores presidentes del Consejo Social,

Miembros de la Comunidad Universitaria, profesoras y profesores, personal de administración y servicios y estudiantes,

Sras y Sres.

Quiero comenzar estas palabras agradeciendo vuestra presencia en este acto, que interpreto, no sólo como cortesía académica o expectación ante un nuevo rectorado, sino también como apoyo a la etapa que hoy comienza. Gracias, muchas y muy especiales, a los rectores que me han precedido; dejaron una Universidad mejor que la que encontraron y un listón muy alto que superar. Gracias al Profesor Gómez Asencio, y a su equipo; han regido la Universidad en estos difíciles meses para la institución, en momentos de tribulación para todos y en situación particularmente dura para ellos. La Universidad les debe en consecuencia un reconocimiento público y como su rector así lo manifiesto; gracias de nuevo, querido compañero.

No puedo tampoco dejar de agradecer a las personas que me acompañan en el equipo rectoral su confianza, su colaboración y su entrega; y la ayuda de quienes, desde los primeros días de mi candidatura, han trabajado sin descanso para que llegara este día. Ellos me perdonarán que no diga aquí sus nombres, pero saben que están en mi corazón.

La Universidad de Salamanca afronta un futuro esperanzado que se apoya en una importante historia y en un presente lleno de realidades. Gobernar la Universidad de Salamanca, que tiene una herencia tan rica, requiere un esfuerzo certero para distinguir lo que merece conservarse de lo que debe renovarse. Esa es la apuesta por el cambio que hoy afrontamos entre todos: recuperar lo mejor de nosotros, recobrar el magnífico espíritu que ha convertido a la Universidad de Salamanca en una institución académica de referencia, que ha hecho que una institución casi ocho veces centenaria se reinvente y sobrepase el devenir de los tiempos y que sepa aprovechar las dificultades como oportunidades para mejorar.

El día de hoy, que es de celebración festiva, es también el primer día de trabajo de la etapa que se abre para la Universidad. Debo por tanto señalar, al menos a grandes rasgos, algunos de los proyectos que nos esperan, de la misión de la Universidad, de nuestras posibilidades de futuro y de las dificultades que podemos encontrar en el camino.

Uno de nuestros principales desafíos es completar la adaptación de los estudios al Espacio Europeo de Educación Superior, el sistema que todos conocemos como sistema de Bolonia. Debemos hacerlo desde el convencimiento de que podemos aprovechar la necesidad legal de la adaptación como una gran oportunidad de mejora de nuestra oferta educativa: es la ocasión para modificar planes de estudios y para conseguir grados más modernos, más adecuados a las necesidades de la sociedad y del mercado laboral, mejor adaptados a la formación de los estudiantes que acceden a ellos, mejor dirigidos a los posteriores estudios de master o de doctorado. Unos grados que prestan una atención mucho mayor a aspectos como las prácticas, tanto en laboratorios, bibliotecas y aulas, como en otras instituciones o empresas, o al estudio y trabajo autónomos.

Prestigiosos ensayistas y académicos han declarado que el sistema de Bolonia convierte la enseñanza universitaria de grado en formación profesional post-secundaria. Sería difícil aducir argumentos contrarios a esta afirmación, pero debemos conseguir que sea mucho más que eso. Si bien es cierto que la universidad tiene que prestar ese servicio a la sociedad, no puede olvidarse de otras de sus obligaciones principales: la universidad tiene que ser, tiene que seguir siendo, un foco de creación de saber, una institución volcada en la investigación, en la confrontación de ideas y en el cultivo y desarrollo del pensamiento crítico. Son éstas misiones irrenunciables de la universidad y están más vigentes ahora de lo que han estado nunca en el pasado. No será inoportuno citar en este punto a D. Miguel de Unamuno, el más significado de los rectores de Salamanca, cuando decía:

“Si la conciencia de la patria no se fragua en sus institutos de suprema investigación científica, ¿dónde va a fraguarse? Si el saber desinteresado, el que no se pliega vilmente a intereses de secta, de bandería o de clase social, no se encuentra en las universidades, ¿dónde va a encontrarse? ¿Han de ser ellas, repito, sórdidas fábricas de licenciados y no otra cosa?”

Tales misiones deben estar presentes en toda nuestra actividad, también en los estudios de grado y en mucha mayor medida en los de posgrado, que se nutren de la investigación y que son a su vez necesarios para que ésta florezca en la universidad. Se hace necesario ordenar nuestro sistema de másteres y doctorados

para armonizarlo con la oferta de títulos de grado y establecer directrices claras y normativas sencillas que favorezcan su diseño, desarrollo y gestión.

La Universidad de Salamanca es en muchos sentidos excelente; tenemos una amplia oferta docente, con indicadores objetivos de calidad y grupos de investigación que son una referencia en su campo en nuestro país y algunos también en la esfera internacional. Tenemos la obligación de conseguir el reconocimiento de ese carácter de excelencia, y a ello dedicaremos nuestro esfuerzo. Concurriremos de nuevo a las convocatorias de Campus de Excelencia Internacional contando con la participación de la comunidad universitaria.

Entendemos todos los deberes de la Universidad, docentes, investigadoras, de transferencia del conocimiento, asistenciales, creativos, de interacción con el tejido productivo y de explotación de nuestros resultados científicos, como la expresión de nuestro compromiso de contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad y del territorio a los que pertenecemos. No podemos, por tanto, olvidar algunas responsabilidades de carácter ético a las que estamos también obligados, entre ellas, la colaboración para un desarrollo sostenible, para la limitación de los efectos del cambio climático, la atención a las personas discapacitadas y la defensa de la igualdad efectiva de hombres y mujeres.

Plantaremos la actividad universitaria en el marco de una adecuada planificación, por cuanto ésta es necesaria para identificar objetivos, para decidir el modo de alcanzarlos y para evaluar la eficacia de las medidas adoptadas. Estos protocolos tienen a veces complejidades burocráticas, pero debemos entenderlos como necesarios, puesto que nos permiten detectar problemas y buscar soluciones: evaluar y mejorar los nuevos grados, másteres y doctorados, que tendremos que someter en unos años a procesos de acreditación, evaluar y mejorar la docencia, la investigación y el profesorado.

Uno de nuestros principales objetivos, porque lo creemos imprescindible para alcanzar los demás, es la agilización de los procesos de gestión, por lo que aplicaremos también en este ámbito protocolos de planificación, evaluación y mejora que aprovechen la profesionalidad del personal de administración y servicios de la Universidad.

Partimos, para este proyecto que hoy comienza, de una situación difícil desde el punto de vista económico. Ya el 31 de Octubre de 1986, en el acto solemne de su investidura, decía el rector Julio Feroso:

“Quiero desterrar de raíz cualquier actitud mendicante hacia las instituciones de nuestro entorno más próximo o hacia los gobiernos autonómico y central. Porque tenemos mucho que ofrecer, tenemos derecho a recibir. Porque la sociedad está legitimada para exigirnos frutos, nosotros estamos legitimados para exigir su atención.”

Asumo esas palabras y proclamo en consonancia mi voluntad de colaboración cordial con esas instituciones y gobiernos, desde el convencimiento de que estamos todos comprometidos por la misma obligación de hacer de la universidad un foco de cultura y de desarrollo de la sociedad a la que sirve. Una colaboración que debe realizarse con lealtad, con una lealtad que obliga a la Universidad a defender sus legítimas aspiraciones y a cumplir sus compromisos con el resto de las instituciones.

Es parte de esa lealtad reconocer públicamente en este acto el gran esfuerzo que está haciendo la Junta de Castilla y León en apoyo de nuestro Estudio. El Presidente de esta Comunidad, Juan Vicente Herrera, señalaba en su intervención durante la pasada inauguración del curso académico que

“éste iba a estar marcado por dos circunstancias muy relacionadas entre sí”:

la integración de nuestro sistema universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior, que ya hemos mencionado y, por otra,

“la gravísima crisis económica y financiera que atravesamos y que mucho tiene también de crisis social y de valores”.

La Junta de Castilla y León está haciendo un esfuerzo que nos permitirá la eliminación progresiva de la deuda mal llamada histórica. Sabremos corresponder con rigor presupuestario, como ya hemos empezado a hacer, y haremos compatible ese rigor con la priorización de objetivos que impulsen el desarrollo de políticas universitarias; de las políticas que son necesarias para corregir los evidentes desequilibrios de plantillas, para mejorar la docencia, la investigación, la atención a los estudiantes, los recursos e infraestructuras o las legítimas aspiraciones de promoción del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.

Pero poner de manifiesto la insuficiencia del modelo de financiación del sistema universitario, es también parte de la lealtad con la sociedad y las instituciones. Necesitamos un nuevo modelo que se acerque a los porcentajes del PIB que se destinan en otros países de nuestro entorno a la financiación de las universidades, un nuevo modelo basado en criterios de calidad, que se implique en la financiación de programas, que contemple tanto la docencia como la investigación, el desarrollo y la innovación. No pedimos más fondos en términos absolutos de forma insolidaria, porque comprendemos las dificultades económicas del momento presente; los pedimos, eso sí, en términos relativos, en términos de incremento del porcentaje destinado a las universidades en la distribución de los recursos públicos. Y lo hacemos para poder atender mejor nuestras obligaciones, nuestro compromiso de contribuir al desarrollo social y económico del territorio en el que estamos.

Celebraremos en 2018 el octavo centenario de nuestra Universidad, una de las más antiguas del mundo. Trabajaremos por él en los años de nuestro mandato, siempre construyendo sobre los proyectos ya elaborados, para conseguir que esa efeméride sea un hito en nuestra historia, para que alcancemos entonces, si no antes, un lugar preeminente entre todas las universidades del mundo. La Universidad de Salamanca ha sido durante siglos un referente internacional de prestigio académico: no hay más que recordar que la mayoría de universidades iberoamericanas se fundaron a partir de sus privilegios y estatutos; o tener en cuenta los más de mil trescientos estudiantes europeos que vienen a nuestras aulas con el programa Erasmus, o los más de siete mil estudiantes de setenta y tres nacionalidades que eligen la Universidad de Salamanca para aprender español. Queremos para la Universidad el protagonismo de la celebración, pero entendemos que ese objetivo será mejor servido desde la colaboración y el entendimiento con las instituciones que nos acompañan en ese viaje y desde el mutuo apoyo a los proyectos de cada una de ellas. Lo creo así singularmente para

nuestra ciudad de Salamanca, de la que tomamos el nombre y con la que hemos estado unidos desde la fundación del Estudio por el rey Alfonso IX de León. En este punto, debemos agradecer al Gobierno de España, que, a través de su comisión interministerial, está colaborando con la puesta en marcha de proyectos que serán un referente durante muchos años para nuestra institución. Se reconoce así el carácter singular de la Universidad de Salamanca. Un carácter que reside sobre todo en su universalidad, que se pone de manifiesto con la tradicional presencia del Estudio salmantino en los países de Hispanoamérica, Europa, Estados Unidos y Japón o en las relaciones iniciadas y prometedoras con potencias emergentes, como Brasil, India o China.

Con el proceso electoral, la comunidad universitaria ha hecho suyo el proyecto para la Universidad que nuestra candidatura presentaba. Es, por tanto, ahora, el proyecto de todos, un proyecto que desde la concordia, el entendimiento y la integración, debemos cumplir y mejorar. Es ahora responsabilidad de toda la comunidad universitaria llevarlo a la práctica para hacer aún más grande nuestra Universidad. Os garantizo el esfuerzo y dedicación tanto mías como de mi equipo, nuestra ilusión y nuestro compromiso con la institución. Como he venido haciendo hasta ahora, pero ya con la autoridad que me habéis conferido, os pido también a vosotros ilusión y compromiso, que trabajéis sin descanso por la Universidad, que sintáis su futuro y sus éxitos como propios, que os duelan sus problemas, que os veáis en la obligación de contribuir a que se resuelvan.

Quiero ser el rector de todos, de quienes me habéis apoyado con vuestro voto y de quienes, desde la legitimidad democrática y académica, habéis apoyado otro proyecto; a éstos últimos me dirijo especialmente con la mano tendida. A todos ofrezco el reconocimiento de la Universidad al trabajo bien hecho y la valoración de sus esfuerzos. A todos escucharé, porque creo en una universidad participativa. Mantendré abiertos los canales de comunicación con la comunidad universitaria, y muy especialmente con sus órganos colegiados de gobierno, de representación y de consulta, y con los legítimos representantes del personal docente e investigador, del personal de administración y servicios y de los estudiantes.

Pretendo ser el rector de los profesores formados, en los que descansa el peso de la docencia y la investigación de la Universidad, y también de los profesores e investigadores que se están formando; son nuestro futuro y merecen nuestra atención y nuestro aliento, que se sientan escuchados y valorados en los difíciles momentos del comienzo de su carrera académica. También el rector de los profesores eméritos y de los jubilados, a quienes debemos lo que somos, porque son un ejemplo de dedicación y magisterio.

Quiero ser el rector del personal de administración y servicios, sin quienes nuestra actividad no sería posible.

También aspiro a ser el rector de los estudiantes, a los que ofrezco colaboración, a los que pido su participación en la vida universitaria y su implicación con su Universidad, porque ella la necesita. En la Universidad pasarán algunos de sus mejores años, y no les faltarán ocasiones para disfrutar de ellos en nuestras ciudades universitarias; ya lo decía Ruiz de Alarcón hablando del estudiante García en “La Verdad Sospechosa”:

“En Salamanca, señor,
son mozos, gastan humor,

sigue cada cual su gusto;
hacen donaire del vicio,
gala de la travesura,
grandeza de la locura:
hace, al fin, la edad su oficio.”

A ellos reclamo responsabilidad para que correspondan al esfuerzo que hace la sociedad para que puedan seguir unos estudios universitarios.

Afronto con ilusión y confianza el peso de la responsabilidad que habéis puesto en mis manos porque cuento con todos, porque tengo, a mi lado y no detrás, a toda la comunidad universitaria, como el primero entre los iguales.

Y para acabar festivamente mis primeras palabras como rector del Estudio, tomaré prestados, ajustándolos para la ocasión, unos versos que compusiera mi admirado amigo, el sedicente omildoso frayre Iulius Agnus Nepote:

“Agora ya termino,	no es bueno que prosiga:
sermón que sale largo	non nutre e da fatiga;
assí que me despido,	mas dexe que te diga:
amigo, agradecido,	e a ti también, amiga.”

Muchas gracias.